



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2023

Registro

Presentación realizada el: 09-05-2024 a las 15:03:45

Expediente/Referencia (nº registro asignado): [REDACTED]

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

Número de justificante: [REDACTED]

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador: [REDACTED]

Apellidos y Nombre / Razón social: [REDACTED]

En calidad de: Apoderado

DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF 01
 Apellidos y nombre 02
 Sexo del primer declarante 05
 Estado civil (el 31-12-2023) 07
 Fecha de nacimiento 10

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF 13
 Apellidos y nombre 14
 Sexo del cónyuge 59
 Fecha de nacimiento del cónyuge 60

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2023

Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2023

70

Opción de tributación

Tributación individual 68

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

Hijo

NIF 75
 Apellidos y nombre 76
 Fecha de nacimiento 77

Hijo

NIF 75
 Apellidos y nombre 76
 Fecha de nacimiento 77

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	<input type="text" value="DECLARANTE"/>	0001
Retribuciones dinerarias	<input type="text" value="5.400,00"/>	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	<input type="text" value="5.400,00"/>	0012
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	<input type="text" value="5.400,00"/>	0017
Suma de rendimientos netos previos	<input type="text" value="5.400,00"/>	0018
Otros gastos deducibles	<input type="text" value="2.000,00"/>	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	<input type="text" value="3.400,00"/>	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	<input type="text" value="3.400,00"/>	0025

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	<input type="text" value="DECLARANTE"/>	0062
Porcentaje de propiedad.	<input type="text" value="25,00"/>	0063
Situación.	<input type="text" value="1"/>	0065
Referencia catastral.	<input type="text"/>	0066
Urbana.	<input checked="" type="checkbox"/>	0067
Dirección del inmueble	<input type="text"/>	0069
Vivienda habitual en 2023	<input checked="" type="checkbox"/>	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2023	<input type="text" value="365"/>	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	<input type="text" value="DECLARANTE"/>	0062
Porcentaje de propiedad.	<input type="text" value="25,00"/>	0063
Situación.	<input type="text" value="1"/>	0065
Referencia catastral.	<input type="text"/>	0066
Urbana.	<input checked="" type="checkbox"/>	0067
Dirección del inmueble	<input type="text"/>	0069
Vivienda habitual en 2023	<input checked="" type="checkbox"/>	0070

Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2023 365 0076

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0082
Porcentaje de propiedad.	25,00	0083
Situación.	1	0085
Referencia catastral.		0086
Urbana.	X	0087
Dirección del inmueble		0089
Arrendamiento.	X	0075
NIF del arrendatario 1.		0091
Fecha del contrato.	19/01/2019	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	365	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	3.360,00	0102
Gastos de comunidad	718,50	0109
Primas de contratos de seguro	102,00	0114
Tributos, recargos y tasas	138,38	0115
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	29/06/2018	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	365	0122
Valor catastral	16.383,31	0123
Valor catastral de la construcción	11.776,08	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	71,88	0125
Importe de adquisición	13.867,58	0126
Gastos y tributos inherentes a la adquisición	624,04	0127
Base de amortización	11.776,08	0130
Amortización del inmueble	353,28	0131
Otros gastos fiscalmente deducibles	456,25	0148
Rendimiento neto.	1.591,59	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	954,95	0150
Rendimiento neto reducido.	636,64	0154

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario 636,64 0156

Rendimientos de actividades económicas en régimen de estimación directa.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS REALIZADAS Y RENDIMIENTOS OBTENIDOS

Actividad

Contribuyente que realiza la actividad	DECLARANTE	0165
Código y tipo de actividad	A03	0166
Grupo o epígrafe I.A.E (actividad principal cuando realice varias actividades del mismo tipo).	5041	0167
Modalidad aplicable para la determinación del rendimiento neto E.D. Normal/Simplificada.	Normal	0168
Ingresos de explotación.	147.730,71	0171
Total ingresos computables [(171)+ (179)].	147.730,71	0180
Compra de existencias.	55.918,73	0181
Sueldos y salarios.	12.262,00	0184
Seguridad Social a cargo de la empresa.	7.940,09	0185
Indemnizaciones.	1.314,58	0187
Reparaciones y conservación.	1.218,68	0193
Suministros (electricidad, agua, gas, telefonía, internet)	4.599,03	0194
Servicios de profesionales independientes.	3.600,00	0199
Otros servicios exteriores.	1.459,00	0202
Otros tributos fiscalmente deducibles.	300,00	0206
Dotación ejercicio para amortización de inmovilizado material.	960,23	0208
Suma de gastos fiscalmente deducibles.	89.572,34	0218
Total gastos deducibles, modalidad normal [(218)+(219)].	89.572,34	0220
Rendimiento neto [(180)-(220) ó (180)-(223)].	58.158,37	0224
Rendimiento neto reducido [(224)-(225)].	58.158,37	0226
Suma de rendimientos netos reducidos	58.158,37	0231

Suma del rendimiento neto reducido total de las actividades económicas en estimación directa 58.158,37 0235

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta 62.195,01 0432

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 62.195,01 0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro 0,00 0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIONES POR APORTACIONES Y CONTRIBUCIONES A SISTEMAS DE PREVISIÓN SOCIAL

Régimen general

Aportación / Contribución

Contribuyente que realiza, o a quien se imputan, las aportaciones y contribuciones DECLARANTE 0462

Aportaciones y contribuciones del ejercicio 2023. Aportaciones individuales 1.200,00 0465

Importe de aportaciones y contribuciones con derecho a reducción (Límite máximo art.52 de la Ley) 1.200,00 0467

Total con derecho a reducción 1.200,00 0468

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] 62.195,01 0435

Reducción por aportaciones a sistemas de previsión social (régimen general). Importe que se aplica 1.200,00 0492

Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] 60.995,01 0500

Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] 60.995,01 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] 0,00 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal 5.550,00 0511

Mínimo contribuyente. Importe autonómico 5.550,00 0512

Mínimo por descendientes. Importe estatal 2.550,00 0513

Mínimo por descendientes. Importe autonómico 2.685,00 0514

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal 8.100,00 0519

Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico 8.235,00 0520

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal 8.100,00 0521

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal 0,00 0522

Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico 8.235,00 0523

Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico 0,00 0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 9.174,63 0528

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen 9.356,54 0529

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general 769,50 0530

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general 782,33 0531

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general 8.405,13 0532

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general 8.574,21 0533

Tipo medio estatal 13,78 0534

Tipo medio autonómico 14,05 0535

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0536

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen 0,00 0537

Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro 0,00 0538

Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro 0,00 0539

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0540

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro 0,00 0541

Tipo medio estatal 0,00 0542

Tipo medio autonómico 0,00 0543

Cuota íntegra estatal [(532)+(540)] 8.405,13 0545

Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)] 8.574,21 0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal 7,20 0552

Por donativos, parte autonómica	7,20	0553
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de las Illes Balears		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	0584

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS

Cuota líquida estatal	8.397,93	0570
Cuota líquida autonómica	8.567,01	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	8.397,93	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	8.567,01	0586

CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN

Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	16.964,94	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	16.964,94	0595

RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA

Pagos fraccionados ingresados por actividades económicas	11.231,67	0604
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	11.231,67	0609

RESULTADO DE LA DECLARACIÓN

Cuota diferencial [(595)-(609)]	5.733,27	0610
Resultado de la declaración	5.733,27	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	8.567,01	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	8.567,01	0675

Primer declarante

NIF _____
Apellidos y nombre _____ CALBET GUASCH MATEO

Cónyuge

NIF _____
Apellidos y nombre _____

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante _____
Ejercicio _____ 2023

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	60.995,01	0505
Cuota íntegra estatal	8.405,13	0545
Cuota íntegra autonómica	8.574,21	0546
Cuota líquida estatal	8.397,93	0570
Cuota líquida autonómica	8.567,01	0571
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)	5.733,27	0695
Tributación individual		X 68

Opciones de fraccionamiento

Fraccionamiento del pago en dos plazos _____ X

Declaración a Ingresar. Datos del ingreso

Importe del primer plazo (60% del resultado de la declaración) _____ 3.439,96
 Forma de pago _____ DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR
 Código IBAN _____
 El importe de la domiciliación se cargará el día _____ 01/07/2024
 Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio _____ X

Declaración a Ingresar. Datos del ingreso del segundo plazo

Importe del segundo plazo (40% del resultado de la declaración) _____ 2.293,31
 Forma de pago _____ DOMICILIACIÓN DEL IMPORTE A INGRESAR
 El importe de la domiciliación se cargará el día _____ 05/11/2024
 Si la domiciliación se realiza en una cuenta abierta en una entidad no colaboradora en la Zona SEPA, se ajustará a lo dispuesto en el artículo 5 bis de la Orden EHA/1658/2009, de 12 de junio _____ X

OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN

D/Dña CALBET GUASCH MATEO con NIF: [REDACTED]

y con domicilio fiscal en el municipio:

en la vía pública:

OTORGA SU REPRESENTACIÓN a [REDACTED] con NIF [REDACTED] en virtud del convenio de colaboración suscrito con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para presentar por vía telemática la declaración tributaria correspondiente al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, ejercicio 2023, número de justificante [REDACTED]

La presente autorización se circunscribe a la mencionada presentación por vía telemática sin que confiera al presentador la condición de representante para intervenir en otros actos o para recibir todo tipo de comunicaciones de la Administración Tributaria en nombre del obligado tributario o interesado, aun cuando estas fueran consecuencia del documento presentado.

Asimismo, el otorgante autoriza a que sus datos personales sean tratados de manera automatizada a los exclusivos efectos de la presentación de la declaración por medios telemáticos.

ACEPTACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN

Con la firma del presente escrito el representante acepta la representación conferida y responde de la autenticidad de la firma del otorgante. Sólo se acreditará esta representación ante la Administración Tributaria cuando esta lo inste al representante.

NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003). Representación voluntaria: Artículo 46.

Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales: Artículo 6.

Real Decreto 1065/2007 de 27 de julio por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos: Artículo 79.

En
El otorgante

a 09/05/2024

En
El representante (*)

a 09/05/2024

(*) En caso de persona jurídica deberá figurar también el sello de la entidad.